

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: 591-04954-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-06-23 02:55:17 PM
158295

158295

Bogotá,

Señor

JUAN SEBASTIAN TORRES AGUDELO

Director de Mercadeo

FDF CONSULTING

Tel: 623 6989 Email: jtorres@fdf.la

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA CONVOCATORIA PUBLICA No. 044 DE 2016

Respetado Señor Torres:

En respuesta al correo electrónico enviado el día 21 de junio de 2016 a las 10:59 a.m., le manifiesto que:

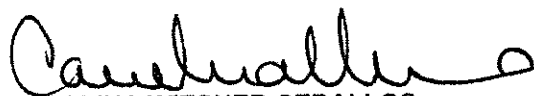
PRIMERA PREGUNTA

En los términos dice que se debe presentar el anexo No. 1 Carta de presentación de la propuesta, en caso de las uniones temporales debe entregarse una firmada por el Representante legal designado y a nombre de la Unión temporal o debe ser diligenciada por cada una de las empresas y también por la unión temporal, presentando así el documento tres veces?

RESPUESTA

El anexo Nro. 1 debe ser suscrito por el representante legal de la unión temporal o el consorcio.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Diana Azucena Cuervo Cruz - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual (E.)
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/Diego R.

P 1 / 1